



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

Consejo de Gobierno
Acuerdo Número
2009-O.29 - 01

Sesión Ordinaria
Vigésimo novena
26 de febrero de 2009

Tema:

DESIGNACIÓN DE LA O EL TITULAR DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA PAOT

Fundamento Legal

Artículos 14, fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F. y 8º, fracción VI de su Reglamento, relativos a la designación del Secretario (a) Técnico (a).

Acuerdo:

- Se designa al C. P. José Antonio Sánchez Alejo, como Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
- Se instruye al C. P. José Antonio Sánchez Alejo, en su calidad de Secretario Técnico, a que de cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de la Ley Orgánica de la PAOT.

Firmas de Consejeros:

Consejero Presidente Designado


Lic. Fernando Menéndez Garza

Consejero Representante de la Secretaría de
Medio Ambiente


Ing. Alejandro Nyssen Ocaranza

Consejero Representante de la Secretaría de
Obras y Servicios


Ing. Carlos Lara Esparza

Consejera Ciudadana


Dra. Gloria Soto Montes de Oca

Consejero Ciudadano


Dr. Leonardo Martínez Flores

Consejero Representante de la Secretaría de
Transportes y Vialidad


Ing. José Manuel Sánchez Carrasco

Consejero Representante de la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Vivienda


Lic. Javier Romero y Fuentes

Consejera Ciudadana


Mtra. Norma Murguía Aldaraca